



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Nº de Expediente: 2021/5119 PLAN MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL “TARIFA INTEGRADA 2021/2022”

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL “TARIFA INTEGRADA 2021-2022” aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 5 de octubre de 2021.

Considerando que con fecha 30 de marzo de 2022, finalizó el plazo de presentación de reclamaciones contra acuerdo de selección adoptado por esta Comisión de Valoración, en reunión de fecha 01/03/2022.

Con fecha 31/03/2022, siendo las 12,00h se reúne la Comisión de Valoración, en el Centro de Servicios Sociales, tras comprobar que hay quorum, con objeto de resolver las alegaciones presentadas.

- Gonzalo Araguez Peláez, en calidad de presidente.
- Pedro J. Martín Pérez, en calidad de vocal.
- MªLuz Jiménez Manso, en calidad de vocal.
- MªLuz Araujo Camilleri, en calidad de vocal
- Francisca Aranda Avilés, en calidad de secretaria por delegación.

Antecedentes de hechos:

Se da cuenta de las siguientes alegaciones presentadas:

- Registro de Entrada 2022/3456, Silvia González Castro: alega que en la lista provisional de seleccionados le preceden personas que están en mejor situación económica que ella.
- Registro de Entrada 2022/3578, Juan Antonio Sánchez Fernández: estima que reúne los requisitos para estar seleccionado, por lo que solicita revisión de su resultado.
- Registro de Entrada 2022/3711, Diego Domínguez López: expone que en el apartado de baremación figura que “no está exclusión social” sin estar motivado este extremo y solicita revisión de su documentación por estimar que se encuentra en exclusión social por la situación expuesta en la entrevista personal, como ser desempleado de larga duración.

Firma 3 de 5

Pedro Juan Martín Pérez

04/04/2022 | Trabajador Social P.J.M.P

Firma 2 de 5

María Luz Araujo Camilleri

04/04/2022

Auxiliar administrativo MAC

Firma 1 de 5

Francisca Aranda Avilés

01/04/2022

Firma 5 de 5

Gonzalo Javier Araguez Pelaez

04/04/2022

Trabajador Social G.J.A.P

Firma 4 de 5

María Luz Jiménez Manso

04/04/2022

Educadora



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 52beb6bda07046de81dac12f717edd0a001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 5 Francisca Aranda Avilés	01/04/2022	Firma 2 de 5 María Luz Araujo Camilleri	04/04/2022	Firma 3 de 5 Pedro Juan Martín Pérez	04/04/2022	Firma 4 de 5 María Luz Jiménez Manso	04/04/2022	Firma 5 de 5 Gonzalo Javier Araguez Palaez	04/04/2022	Auxiliar administrativo MAC	Trabajador Social P.J.M.P
											Trabajador Social G.J.A.P

-Registro de Entrada 2022/3714, Jorge López Navarro, expone que en el apartado de baremación figura que “no está exclusión social” sin estar motivado este extremo y solicita revisión de su documentación por estimar que se encuentra en exclusión social por la situación expuesta en la entrevista personal, como ser desempleado de larga duración.

-Registro de Entrada 2022/3788, Daniel García López, expone que en el apartado de baremación figura que “no está exclusión social” sin estar motivado este extremo y solicita se revise su situación sociolaboral, baremación de factores y situaciones expuestas.

-Registro de Entrada 2022/3874, Montserrat Compte Maya: solicita que se revise su documentación porque estima que está en exclusión social, por escasos ingresos económicos en la unidad de convivencia.

-Registro de Entrada 2022/3875, Esther Castro Salvador: solicita que se revise su documentación porque estima que está en exclusión social, por escasos ingresos económicos en la unidad de convivencia.

Fundamentos jurídicos

Para resolver las alegaciones presentadas la comisión se remite por una parte a los objetivos de este plan: “El Plan tiene como objetivos estratégicos los siguientes:

- Promover la activación y mejora de la empleabilidad de los colectivos más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.

- Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de personas desempleadas de larga duración, las más desfavorecidas o en riesgo de exclusión social.

Contando el Plan con los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer la inserción sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión.

- Ofrecer formación y habilidades para la inclusión sociolaboral.

- Proporcionar experiencia laboral a colectivos en riesgo de exclusión social.”

Y por otra parte, atendiendo a lo establecido en el punto 5 del Plan que establece: “Los servicios sociales municipales emitirán un informe reconociendo la situación de persona en riesgo de exclusión social a los efectos de la convocatoria del Plan Municipal Extraordinario de Inclusión Social incluyendo la baremación conforme a los criterios objetivos de selección que se establecen”

Considerando que lo que genera procesos de exclusión social no es únicamente la suma de factores de exclusión (bajos o nulos ingresos de la unidad de convivencia, baja o nula formación para competir en el mercado laboral, limitaciones para acceder al empleo, cargas familiares, redes de apoyo social débiles o inexistentes, edad no preferente para el mercado laboral, etc) sino también la interrelación que tiene lugar entre ellos.

Revisados los expedientes de cada uno de las personas que han presentado alegaciones por los motivos que alegan, se comprueba que el resultado no varía y por tanto:

-Silvia González Castro, permanece con baremación de 11 puntos, según informe del Trabajador Social de fecha 22/02/2022.

-Juan Antonio Sánchez Fernández, no está en exclusión social según informe del Trabajador Social de fecha 22/02/2022, ya que estar en situación de desempleo no es el único factor a tener en cuenta.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	52beb6bda07046de81dac12f717edd0a001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



-Diego Domínguez López, no está en exclusión social, según informe del Trabajador Social de fecha 22/02/2022, ya que estar en situación de desempleo no es el único factor a tener en cuenta.
 -Jorge López Navarro, no está en exclusión social, según informe del Trabajador Social de fecha 22/02/2022, ya que estar en situación de desempleo no es el único factor a tener en cuenta.
 -Daniel García López, no está en exclusión social, según informe del Trabajador Social de fecha 22/02/2022, ya que estar en situación de desempleo no es el único factor a tener en cuenta.
 -Montserrat Compte Maya, no está en exclusión social según informe del Trabajador Social de fecha 22/02/2022, por estar trabajando el otro miembro de la unidad de convivencia.
 -Esther Castro Salvador, no está en exclusión social, según informe del Trabajador Social de fecha 22/02/2022, por encontrarse trabajando.

Acuerdos adoptados:

Primero:

La Comisión acuerda desestimar las alegaciones presentadas y elevar a definitiva la propuesta de selección, por orden de prelación para los llamamientos, con indicación de actuación funcional y distribución de personas beneficiarias indicadas en el Plan, que son:

-Funciones de peón de jardinería (7 personas beneficiarias):

JARDINERO
ORTIZ RAMOS JUAN MIGUEL
CHAPMAN LEE REBECCA
GONZALEZ ZACARÍAS MIGUEL ANGEL
RUIZ ROBLES JOSE CARLOS
CABRERA PEREZ ALBA
PERALTA LOZANO MANUEL
CARDENAS CADIZ DOLORES

-Funciones de peón de mantenimiento (6 personas beneficiarias):

PEÓN
GONZALEZ RODRIGUEZ SOFIA
CERRADA CONDE EVA
MOLINA CASTRO JOSE ANTONIO
MURILLO HIDALGO FRANCISCO JOSÉ
RODRIGUEZ GONZALEZ ANTONIO
DELGADO NORIA JOSE LUIS

-Funciones de ayudante de ayuda a domicilio (14 personas beneficiarias, distribuyéndose las incorporaciones en dos fases, por las características del servicio, previéndose el inicio de 7 personas en los seis primeros meses y de 7 personas en los seis meses posteriores):

AYUDANTE DE AYUDA A DOMICILIO
TORREJON LADRON DE GUEVARA TAMARA

CASTRO FIGUEROA JESSICA
MORA GUERRERO MARIA CARMEN
MUÑOZ MOYA JUANA
AGUILAR AREVALO MARIA LUZ
PIÑERO BLANCO SOLEDAD
ROMERO RUIZ MARIA DEL CARMEN
ACOSTA ROBLES JUANA MARIA
BELEN BLANCO MACARENA
DIAZ SANTOS INMACULADA
MONFILLO JIMENEZ MARIA ISABEL
PIÑATEL GOMEZ CRISTINA
RODRIGUEZ GONZALEZ ENCARNACION
ROJAS PIÑATEL ANTONIA MARIA

Segundo: Publicación en página web y en el tablón de anuncios los resultados del proceso selectivo y orden de prelación.

Contra este acto se podrá interponer recurso de alzada en un plazo no superior a un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Siendo las 13,35 horas se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad, este Acta firmada por la Comisión de Valoración y de la Secretaria por delegación de cuyo contenido da fe.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	52beb6bda07046de81dac12f717edd0a001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

